



Propiedad de este Partido. Vencido la
corporacion de lo manifestado por el
Vº Presidente, discutidos y votados to-
dos y cada uno de sus particulares
en forma ordinaria ~~se acuerda~~ los si-
guientes

1º Que se imprime por la Junta Provincial el
expediente de fullidos correspondientes
a' el segundo semestre de la distribución
civil territorial del año economico
de 1868 a 1871, de conformidad a lo
dispuesto en la instrucción del Dia
me de 3 de Diciembre de 1869 y un
cuando que se unan los recibos solo-
narios y se remitan a la Adminis-
tracion Economica de la Provincia

Fullidos

2º Que por el Vº Alcalde presidente se
les pase oficio a los cuensadantes de
los años economicos de 1867 a 68 y 1869
para que en el termino de treinta dias
o sea para el veinte y ocho de proxi-
mo mes de Mayo presenten las
cuentas justificadas de los citados ejerci-
cios

Cuentas

3º Que por el Vº Presidente e interveni-
do por el Regidor Sindico y Secre-
tario de la corporacion, se libre la
certificacion de las fincas que a
nombre de Maria Novara de

Certificados
sobre quintos

